

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES



## CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO 2019

AV. PERÚ N° 700  
ABANCAY, APURÍMAC.

[www.utea.edu.pe](http://www.utea.edu.pe)



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

*"Comprometidos con la Acreditación"*

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 2154-2018-UTEA-CU

Abancay, 19 de diciembre del 2018.

#### VISTO:

El Oficio N° 0350-2018-UTEA-VRAC-Ab, de fecha 27 de noviembre del 2018, remitido por el Vicerrectorado Académico, solicitando la Ratificación de la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0248-2018-UTEA-VRAC de fecha 27 de noviembre del año 2018, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18, párrafo segundo de la Constitución, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; concordante con el Art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario;

Que, mediante Oficio N° 0350-2018-UTEA-VRAC-Ab, de fecha 27 de noviembre del 2018, remitido por el Vicerrectorado Académico, solicitando la Ratificación de la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0248-2018-UTEA-VRAC de fecha 27 de noviembre del año 2018, que aprueba el Calendario Académico para el año 2019;

Que, en sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 18 de diciembre del 2018, tratado el tema de agenda, analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO Ratificar la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0248-2018-UTEA-VRAC de fecha 27 de noviembre del año 2018, que en su artículo primero resuelve: APROBAR, el Calendario Académico para el año 2019 el cual contiene el ciclo vacacional – nivelación, Semestre Académico 2019 – I, Semestre Académico 2019 – II, el mismo que regirá para la Sede Abancay y Filiales: Andahuaylas y Cusco de la Universidad Tecnológica de los Andes", en el artículo segundo: "RECOMENDAR, a los Decanos, Directores de las Escuelas Profesionales, Sub Directores de Escuelas Profesionales, Docentes Consejeros, Dirección de Servicios Académicos, Sub Dirección de Cómputo e Informática, Dirección de Filial Cusco y Andahuaylas y otras dependencias académicas y administrativas programar sus actividades correspondientes en función al presente calendario" y en su artículo tercero: "EXHORTAR, a Decanos, Directores de Escuelas Profesionales, Sub Directores de Escuelas Profesionales realizar las actividades extracurriculares fuera de los horarios de sesiones académicas, todo ello con la finalidad de cumplir las 17 semanas en beneficio de los estudiantes. Bajo responsabilidad funcional"; lo que amerita la emisión de la presente resolución;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes, dispuestas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N°







## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

*"Comprometidos con la Acreditación"*

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Pag. 02) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 2154-2018-UTEA-CU

23852, Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad; y la Resolución del Comité Electoral N° 011-2015-CEU-UTEA-AB, del 28 de mayo de 2015.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - RATIFICAR por Acuerdo de Consejo Universitario de fecha 18 de diciembre del 2018, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0248-2018-UTEA-VRAC de fecha 27 de noviembre del año 2018, que en su artículo primero resuelve: "APROBAR, el Calendario Académico para el año 2019 el cual contiene el ciclo vacacional – nivelación, Semestre Académico 2019 – I, Semestre Académico 2019 – II, el mismo que regirá para la Sede Abancay y Filiales: Andahuaylas y Cusco de la Universidad Tecnológica de los Andes", en el artículo segundo: "RECOMENDAR, a los Decanos, Directores de las Escuelas Profesionales, Sub Directores de Escuelas Profesionales, Docentes Consejeros, Dirección de Servicios Académicos, Sub Dirección de Cómputo e Informática, Dirección de Filial Cusco y Andahuaylas y otras dependencias académicas y administrativas programar sus actividades correspondientes en función al presente calendario" y en su artículo tercero: "EXHORTAR, a Decanos, Directores de Escuelas Profesionales, Sub Directores de Escuelas Profesionales realizar las actividades extracurriculares fuera de los horarios de sesiones académicas, todo ello con la finalidad de cumplir las 17 semanas en beneficio de los estudiantes. Bajo responsabilidad funcional". Formando parte de la presente resolución en fojas 03.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - DISPONER, realicen las acciones de su competencia para el efectivo cumplimiento de la presente Resolución; para tal efecto, NOTIFICAR con la presente Resolución a dichas instancias y demás oficinas de la Universidad Tecnológica de los Andes.

**ARTÍCULO TERCERO.** - PUBLICAR, la presente Resolución en el portal web de la Universidad.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. Ramiro Ismael TRUJILLO ROMAN  
Rector  
Universidad Tecnológica de los Andes



Abog. Manuel Jaime CABALLERO GARCIA  
Secretaría General

Universidad Tecnológica de los Andes.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**  
**VICE RECTORADO ACADÉMICO**  
**CALENDARIO ACADÉMICO 2019**

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 2154-2018-UTEA-CU

**SEDE CENTRAL ABANCA Y, FILIALES: CUSCO Y ANDAHUAYLAS**

MESES	SEMANA	DIAS							ACTIVIDADES	PAGOS Y REGISTRO DE MATRÍCULA		
		L	M	M	J	V	S	D				
CICLO NIVELACIÓN 2019 (VACACIONAL)			1	2	3	4	5	6				
		7	8	9	10	11	12	13				
	ENERO	1	14	15	16	17	18	19	20	INICIO DE CLASES DE CICLO DE NIVELACIÓN (VACACIONAL)	PAGO DE MATRÍCULA, PAGOS Y REGISTRO DE MATRÍCULA	
		2	21	22	23	24	25	26	27	ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO DE MATRÍCULA CAMBIO DE CURSOS		
		3	28	29	30	31	1	2	3			
	FEBRERO	4	4	5	6	7	8	9	10			
		5	11	12	13	14	15	16	17	EXAMEN PRIMERA PARCIAL		
		6	18	19	20	21	22	23	24			
	MARZO	7	25	26	27	28	1	2	3			
		8	4	5	6	7	8	9	10	EXAMEN SEGUNDA PARCIAL		
9		11	12	13	14	15	16	17	ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO DE NOTAS	PAGO DE MATRÍCULA Y REGISTRO DE MATRÍCULA 2019-1		
	18	19	20	21	22	23	24	EXAMEN DE ADMISIÓN				
	25	26	27	28	29	30	31					
SEMESTRE 2019-1	ABRIL	1	1	2	3	4	5	6	7	INICIO DE CLASES	PAGO DE MATRÍCULA Y PRIMERA PENSIÓN	
		2	8	9	10	11	12	13	14		PAGO DE MATRÍCULA EXTEMPORANEA CON MORA Y PRIMERA PENSIÓN	
		3	15	16	17	18	19	20	21		ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO DE MATRÍCULA, CAMBIO DE CURSOS Y CURSO DIRIGIDO	
		4	22	23	24	25	26	27	28		VENCIMIENTO DE LA PRIMERA PENSIÓN	
	MAYO	5	29	30	1	2	3	4	5			
		6	6	7	8	9	10	11	12			
		7	13	14	15	16	17	18	19			
		8	20	21	22	23	24	25	26	EXAMEN PRIMERA PARCIAL		
	JUNIO	9	27	28	29	30	28	1	2		VENCIMIENTO DE LA SEGUNDA PENSIÓN	
		10	3	4	5	6	7	8	9	ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UTEA		
		11	10	11	12	13	14	15	16			
		12	17	18	19	20	21	22	23			
		13	24	25	26	27	28	29	30		VENCIMIENTO DE LA TERCERA PENSIÓN	
JULIO	14	1	2	3	4	5	6	7				
	15	8	9	10	11	12	13	14				
	16	15	16	17	18	19	20	21	EXAMEN SEGUNDA PARCIAL			
	17	22	23	24	25	26	27	28	EXAMEN DE APLAZADOS			
	29	30	31						ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO DE NOTAS	VENCIMIENTO DE LA CUARTA PENSIÓN		
SEMESTRE 2019-2	AGOSTO					1	2	3	4			
			5	6	7	8	9	10	11			
			12	13	14	15	16	17	18			
			19	20	21	22	23	24	25	EXAMEN DE ADMISIÓN	PAGO DE MATRÍCULA Y REGISTRO DE MATRÍCULA 2019-2	
			26	27	28	29	30	31	1			
	SEPTIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	INICIO DE CLASES		PAGO DE MATRÍCULA Y PRIMERA PENSIÓN
		2	9	10	11	12	13	14	15			PAGO DE MATRÍCULA EXTEMPORANEA CON MORA Y PRIMERA PENSIÓN
		3	16	17	18	19	20	21	22			ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO DE MATRÍCULA, CAMBIO DE CURSOS Y CURSO DIRIGIDO
		4	23	24	25	26	27	28	29	ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA UTEA	VENCIMIENTO DE LA PRIMERA PENSIÓN	
	OCTUBRE	5	30	1	2	3	4	5	6			
		6	7	8	9	10	11	12	13			
		7	14	15	16	17	18	19	20			
		8	21	22	23	24	25	26	27	EXAMEN PRIMERA PARCIAL		
NOVIEMBRE	9	28	29	30	31	1	2	3		VENCIMIENTO DE LA SEGUNDA PENSIÓN		
	10	4	5	6	7	8	9	10				
	11	11	12	13	14	15	16	17				
	12	18	19	20	21	22	23	24				
	13	25	26	27	28	29	30	1		VENCIMIENTO DE LA TERCERA PENSIÓN		
DICIEMBRE	14	2	3	4	5	6	7	8				
	15	9	10	11	12	13	14	15				
	16	16	17	18	19	20	21	22	EXAMEN SEGUNDA PARCIAL			
	17	23	24	25	26	27	28	29	EXAMEN DE APLAZADOS	VENCIMIENTO DE LA CUARTA PENSIÓN		
	30	31							ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO DE NOTAS			